

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE INVESTIGACIÓN MASÓNICA



III Concurso de Oratoria

**CONSTRUYENDO
NUESTRO FUTURO,
MASONERÍA PARA
EL SIGLO XXI**



**Sábado
25 de mayo
2024 | 9 am**

Salón Santander
Mansión Kopp
Cra 5 # 17 - 79



EL INSTITUTO COLOMBIANO DE INVESTIGACIÓN MASÓNICA

de la Gran Logia de Colombia

se complace en invitar a todos los QQ.. HH.. a participar en el Tercer Concurso de Oratoria Capitulo TRIVIUM.

TEMA CENTRAL CONSTRUYENDO NUESTRO FUTURO, MASONERÍA PARA EL SIGLO XXI

Objetivo: Este concurso tiene como propósito estimular el pensamiento crítico y la expresión oratoria entre los miembros de la Orden, abordando la relevancia de la masonería en la sociedad actual y su proyección al futuro.



Cierre de inscripción:

Viernes 10 de mayo 2024

Fecha del concurso:

Sábado 25 de mayo 2024

Hora de inicio:

9:00 a.m.

Lugar:

Salón Santander GLC



Formato de participación:

Cada participante deberá presentar un discurso original con una duración máxima de 10 minutos, explorando el tema central desde su propia perspectiva.

Se evaluará la coherencia argumentativa, la profundidad del análisis, la originalidad de las ideas y la calidad de la presentación.

Premios:

Se reconocerá a los tres mejores discursos con premios honoríficos y certificados de excelencia, siendo evaluados por un panel de expertos en oratoria y masonería.

Todos los participantes recibirán un certificado de participación en el evento.

INSCRIPCIONES



Los interesados en participar deberán enviar su inscripción al correo icim@granlogiadecolombia.co antes del cierre de inscripciones, indicando su nombre, grado, logia a la que pertenece y un título provisional de su discurso.

El ICIM busca fomentar la reflexión crítica y el intercambio de ideas entre los miembros de la comunidad masónica, promoviendo la exploración de los valores y principios de la masonería en el contexto contemporáneo.

Esperamos contar con una activa participación y presencia fraterna en este evento que busca enriquecer el diálogo y fortalecer los lazos de la comunidad masónica.

Destinatarios:

Pueden participar, con ponencia, todos los QQ.. HH.. de la Gran Logia de Colombia.

Recepción de trabajos:

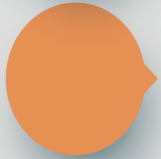
Entrega de resumen: 03 mayo de 2024.

Entrega de trabajo final: viernes 10 de mayo 2024.

NORMAS



Los resúmenes deben incluir un título, un texto de 200 palabras y cinco palabras clave.



La recepción del resumen no presupone la aceptación de la ponencia para ser presentada en el Concurso de Oratoria 2024.



Todas las ponencias presentadas se publicarán en las memorias del Concurso y serán entregadas posteriormente.



El Comité Académico seleccionará las ponencias a presentar en el Concurso de Oratoria, lo que se comunicará a los interesados 10 días después de terminado el plazo de la inscripción de propuestas.

El resumen debe incluir:

- Nombre completo del autor
- Título de la propuesta.
- Resumen (abstract) y 5 palabras clave.
- Título académico más alto del ponente.
- Pertenencia institucional a la Masonería.
- Direcciones física y electrónica.

En cuanto a las ponencias, la extensión máxima será de 5 páginas, en tamaño carta, espacio 1,5, y deberán estar escritas con programa MS Word o similar.

REGLAMENTO

Este reglamento tiene como objetivo garantizar un proceso justo, respetuoso y equitativo para todos los participantes en el concurso de oratoria.

Se espera que todos los oradores y asistentes cumplan con las siguientes normas:

1. Inscripción y Participación:

- Los participantes deben ser miembros de la GLC, con plena membresía de su logia.
- Las inscripciones deben realizarse antes de la fecha límite especificada en la convocatoria, incluyendo todos los datos requeridos.

2. Preparación del Discurso:

- El discurso debe ser original y de autoría del participante.
- Debe centrarse en el tema del concurso "Construyendo nuestro futuro: Masonería para el Siglo XXI" y no exceder los 10 minutos de duración.
- Se permite el uso de notas; sin embargo, se recomienda limitar su uso para mantener una conexión más directa con la audiencia.

3. Presentación:

- El orden de las presentaciones se determinará por sorteo y se comunicará a los participantes con antelación.
- Los participantes deben estar presentes al menos 30 minutos antes del inicio del evento.
- Se asignará un tiempo para preguntas y respuestas después de cada discurso, no excediendo los 5 minutos.

4. Aspectos Técnicos y Visuales:

- No se permitirá el uso de recursos audiovi-

suales (por ejemplo, presentaciones de PowerPoint) durante la presentación.

- El uso de vestimenta formal o indumentaria masónica adecuada es obligatorio para todos los participantes durante su presentación.

5. Comportamiento y Ética:

- Se espera que todos los participantes y asistentes mantengan en todo momento un comportamiento respetuoso hacia los oradores, el jurado y los demás asistentes.
- Se debe mantener confidencialidad y respeto por las opiniones y trabajos presentados, evitando cualquier tipo de plagio o falta de originalidad.

6. Evaluación:

- La evaluación de los discursos estará a cargo de un jurado seleccionado, que valorará los contenidos según el formato de evaluación establecido.
- Las decisiones del jurado serán finales e inapelables.

7. Premios y Reconocimientos:

- Los premios serán anunciados y entregados al final del evento.
- Todos los participantes recibirán un certificado de participación.

Este reglamento busca promover un ambiente de fraternidad, respeto y excelencia en la participación, contribuyendo así al éxito del concurso de oratoria "Construyendo nuestro futuro: Masonería para el Siglo XXI".



**¡Q.. H.. acompáñanos
en la construcción de un
futuro iluminado por la
búsqueda de la verdad,
la libertad, la igualdad y
la fraternidad!**